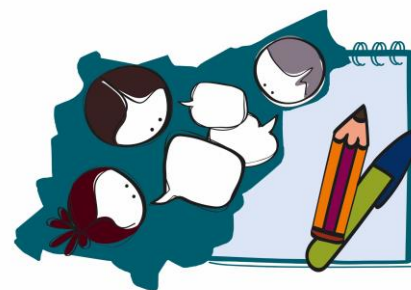


# Memoria de participación de la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG - Año 2020-



HERRITARREN  
PARTAIDETZA



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Governantza Departamentua



# Índice

Presentación

Plan estratégico 2020-2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Programa de participación 2019-2023

Objetivos que se plantean para el 2020

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

Conclusiones



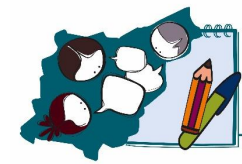
## Presentación

La memoria de participación es un documento con carácter anual en el que se recoge toda la **actividad desarrollada por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana de la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG).**

Desde la DFG se estableció para esta legislatura una hoja de ruta en lo que a participación se refiere que se refleja en el **Programa de participación ciudadana 2019/2023.**

En este programa se recogen una batería de acciones que contribuyen al objetivo de la institución de ir aglutinando todos los elementos necesarios para construir una Gipuzkoa mejor y afianzar una colaboración estable con la ciudadanía y sus expresiones organizadas en la discusión, propuesta y contraste de todas aquellas iniciativas que partan de la propia Institución Foral o de la sociedad civil poniendo en valor y empoderando a la ciudadanía, a entidades ciudadanas y municipales, al Espacio Interinstitucional y a las direcciones de la DFG.

Las 49 acciones que se recogen en el Programa están muy interrelacionadas entre sí a través de 408 conexiones y en la que no se identifica ninguna acción desvinculada. Dentro de estas acciones desarrolladas en el ejercicio 2020, cabe destacar la relativa a la Evaluación del programa, con la que todas las acciones están vinculadas, y la correspondiente a Informes y sistematización, que también cuenta con un carácter alto de transversalidad con el resto.

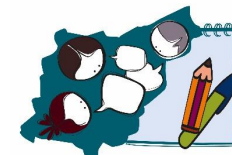


Por lo que respecta a la **priorización de acciones**, desde la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG se ha realizado un ejercicio de jerarquización de las mismas en el que se han establecido tres niveles de importancia:

- **Prioridad Alta.** Acciones que son de obligado cumplimiento o de continuidad del programa anterior.
- **Prioridad Media-Alta.** Actividades que son de interés alto o de continuidad del programa anterior.
- **Prioridad Media-Baja.** Acciones que, aunque son de interés, por ser nuevas, de ser necesario, podrían posponerse en el tiempo.

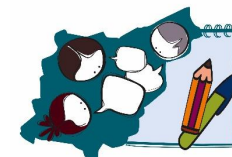
Según esta clasificación, en el año 2020 se han llevado a cabo **26 acciones**:

- **14 acciones** tienen un nivel de **priorización Alta**: 1, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 20, 27, 40, 44 y 46.
- **9 acciones** tienen un nivel de **priorización Media-Alta**: 2, 12, 13, 21, 22, 24, 26, 28 y 41.
- **3 acciones** tienen un nivel de **priorización Media-Baja**: 23, 29 y 33.



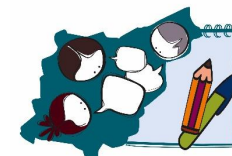
Otro aspecto que se ha recogido en el Programa de Participación de la DFG 2019/2023 es la **afección provocada por la pandemia de la COVID-19 en el desarrollo e implementación de las acciones contempladas en el Programa de Participación**. A este respecto se identifican 2 tipos de consecuencias:

- **Financiero**. La COVID-19 podría afectar a las acciones en su necesidad de **rediseñar el Programa de Participación por un recorte en el presupuesto** de la Dirección de Participación que se vea obligada, por lo tanto, a reducir el número de acciones del Programa.
- **Sanitario**. La COVID-19 podría afectar a las acciones en su necesidad de **rediseñar los procedimientos para llevar a cabo las acciones**. Este escenario, lo que provocaría sería un **cambio en la forma de ejecutar el programa**, pero no tanto en la supresión de acciones.

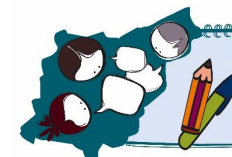


A su vez, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos de cada acción respondiendo a la pregunta: ¿En qué medida puede afectar la COVID-19 al desarrollo de la actividad? La respuesta a esta pregunta ofrece la siguiente lectura:

- Se han realizado **4 acciones** consideradas de **riesgo alto** por afección de la COVID-19: **2, 26, 28 y 46**.
- Dentro de las acciones 2 y 26, procesos de deliberación participativa y eventos, se llevaron a cabo los siguientes proyectos y eventos:
  - El **Proyecto Hariak**, se diseñó teniendo en cuenta las medidas anti-COVID que había que tener en cuenta para evitar contagios.
  - En el **III. Plan de Igualdad** que se desarrolló en parte durante este 2020, algunas de las reuniones que se llevaron a cabo con agentes del sector se realizaron de manera online.
  - Se **diseñó internamente la Escuela de Ciudadanía** de la DFG, y las reuniones con la asesoría externa se llevaron a cabo tanto online como de manera presencial, siempre respetando las medidas de seguridad.



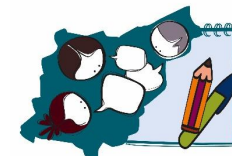
- En el proceso participativo puesto en marcha para el **impulso de la participación en el Servicio de Protección a las mujeres víctimas de violencia machista y de inclusión de la DFG**, se tomaron las medidas necesarias en las dos sesiones presenciales que se desarrollaron.
- Dentro del convenio que la DFG tiene con la **Fundación de cursos de verano**, se desarrollaron 3 cursos de verano, utilizando metodologías participativas y haciendo unos cursos mixtos, es decir, que se podían seguir tanto de manera presencial como online. En todo momento se guardaron las medidas de seguridad requeridas.
- El mismo **programa de participación ciudadana**, se fue elaborando y contrastando con reuniones tanto virtuales como presenciales.
- Se llevaron a cabo **encuestas sobre el Proyecto para el fomento de la actividad física entre mujeres**.
- Así mismo, se desarrolló el **Proyecto de definición del Plan estratégico 2021-2027 con el Primer Sector**.



- Dentro de la acción 28, Redes académicas y profesionales, se han seguido manteniendo las dinámicas de trabajo con **OGP Euskadi** y con el **Participatory Group**, la única diferencia es que las reuniones han sido online, pero el nivel de trabajo y desarrollo de proyectos no se ha paralizado.
- Y dentro de la acción 46, Foro de asociaciones, se creó a finales del 2020 el Foro de Asociaciones siendo la primera reunión de constitución online.
- **10 acciones con riesgo medio** por impacto de la COVID-19: **7, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 24, 27 y 44..**

Todas estas acciones se han llevado a cabo, sin ningún tipo de problema, la única diferencia ha sido, en algunos casos, que la presencialidad se ha eliminado, como es el caso de los Aurrekontu Irekiak. Las reuniones con el Espacio interinstitucional y con la OGP, así como las formaciones se han hecho online. En relación a los proyectos presentados en las dos líneas de subvención que tenemos tanto con Ayuntamientos como con asociaciones, sí se han visto afectados, y en algunos casos, determinados proyectos participativos no se pudieron llevar adelante.





- **11 acciones con riesgo bajo** de impacto por al COVID-19: **1, 11, 13, 14, 21, 22, 23, 29, 33, 40 y 41.**

En relación a estas acciones, tampoco ha afectado salvo en la presencialidad, en algunos casos. Muchas de estas acciones son o bien de gestión interna o bien asesorías que se han podido llevar a cabo de manera telefónica o vía reuniones online.

La COVID-19 ha provocado cambios tanto en el planteamiento como en la ejecución de buena parte de las acciones, afectando, en algunos casos, al calendario previsto, en otros, a la metodología planteada, a la reorganización de los recursos y el aumento en los costes para adaptar la ejecución de las mismas a espacios seguros (bajo las medidas sanitarias necesarias en cada momento).

Pero podemos decir, en líneas generales que, salvo con las diferencias en los modos de actuación, se han podido llevar a cabo todas las acciones anteriormente mencionadas, y nos congratula decir, la fuerte adaptación del Servicio para hacer frente a estas contingencias totalmente inesperadas.

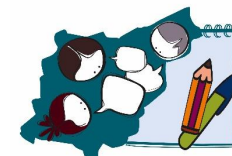


## Plan Estratégico 2020/2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

El **Plan Estratégico 2020/2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG)** señala que una de las prioridades de esta legislatura es **consolidar un modelo de gobernanza colaborativa** que permita llevar la colaboración y la co-creación **a todos los ámbitos de desarrollo de las políticas públicas**: colaboración entre la dirección política y los equipos técnicos de la DFG con la sociedad organizada y con el resto del sistema institucional. Una apuesta que orienta a la escucha activa, al fortalecimiento de la dimensión ética y a un proceso constante de empoderamiento democrático de la ciudadanía.

Uno de los objetivos estratégicos que se recoge para dar respuesta a estas prioridades está directamente relacionado con la participación, con la necesidad de seguir trabajando una **cultura de participación ciudadana**, impulsando una relación directa con la ciudadanía y difundiendo y afianzando la cultura de la participación.

En concreto, el **objetivo estratégico 17** recogido en el Plan Estratégico 2020/2023 de la DFG destaca la importancia de afianzar una relación abierta con la ciudadanía y abrir nuevos cauces de participación y comunicación, incorporando la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de las políticas públicas de la DFG.



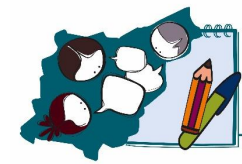
## Programa de participación 2019-2023

Para dar respuesta a este objetivo estratégico, la Dirección General de Participación Ciudadana de la DFG ha diseñado el Programa de Participación Ciudadana 2019/2023, el cual busca afianzar la cultura de la participación en la sociedad de Gipuzkoa a través del despliegue de **4 líneas estratégicas, 12 ámbitos, 49 acciones y 3 herramientas de soporte.**

El Programa de Participación Ciudadana es una guía para la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG que determina el despliegue de las estrategias y acciones necesarias para afianzar una relación abierta con la ciudadanía guipuzcoana y abrir nuevos cauces de participación y comunicación. De este modo, el Programa representa una herramienta para incorporar de forma habitual la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de sus políticas públicas.

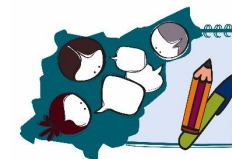
Incorporar la participación ciudadana en la gestión pública contribuye a:

- **Generar confianza** al fortalecer a los gobiernos.
- **Legitimar** las políticas públicas.

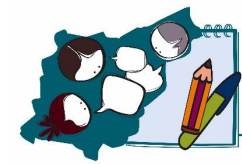


- Integrar la **pluralidad social**.
- Favorecer la **inclusión de los intereses sociales en la agenda pública**.
- **Involucrar a la ciudadanía** en los procesos de ordenación de la vida pública y **fortalecer** la función de la **sociedad civil**.

A continuación, se muestra un cuadro en el que se recoge el detalle de las 4 líneas estratégicas, los 12 ámbitos que conforman cada una de ellas y las 49 acciones planteadas para llevar a cabo el Programa de Participación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Línea estratégica 1: <b>ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Ámbito 1. <b>DELIBERACIÓN Y DECISIÓN</b>	<p>Acción 1. <b>Sistematización de los instrumentos de participación</b></p> <p>Acción 2. <b>Procesos de deliberación participativa</b></p> <p>Acción 3. <b>Consultas populares</b></p> <p>Acción 4. <b>Elaboración de anteproyectos de norma</b></p> <p>Acción 5. <b>Paneles ciudadanos</b></p> <p>Acción 6. <b>Jurados ciudadanos</b></p> <p>Acción 7. <b>Otros procesos participativos</b></p>		
	Ámbito 2. <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 8. <b>Aurrekontu Irekiak</b>		
	Ámbito 3. <b>SUBVENCIÓN</b>	<p>Acción 9. <b>Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores</b></p> <p>Acción 10. <b>Subvenciones a entidades ciudadanas</b></p>		
	Ámbito 4. <b>ASESORAMIENTO</b>	<p>Acción 11. <b>Asesoramiento institucional interno</b></p> <p>Acción 12. <b>Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores</b></p> <p>Acción 13. <b>Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía</b></p>		
	Ámbito 5. <b>EVALUACIÓN</b>	Acción 14. <b>Evaluación</b>		
Línea estratégica 2: <b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN</b>	Ámbito 6. <b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>	<p>Acción 15. <b>Escuela de Ciudadanía Abierta de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 16. <b>Formación institucional interna</b></p> <p>Acción 17. <b>Formación a ayuntamientos y entidades menores</b></p> <p>Acción 18. <b>Definición del perfil y de las competencias del/a profesional de la participación</b></p> <p>Acción 19. <b>Acreditación de Participación</b></p> <p>Acción 20. <b>Sesiones participativas en Cursos de Verano</b></p>		
	Ámbito 7. <b>CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	<p>Acción 21. <b>Informes y sistematización</b></p> <p>Acción 22. <b>Guías</b></p> <p>Acción 23. <b>Newsletter</b></p> <p>Acción 24. <b>Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 25. <b>Artículos académicos</b></p> <p>Acción 26. <b>Eventos</b></p> <p>Acción 27. <b>Participación en OGP Euskadi</b></p> <p>Acción 28. <b>Redes académicas y profesionales</b></p> <p>Acción 29. <b>Registro de entidades ciudadanas</b></p> <p>Acción 30. <b>Divulgación de los derechos recogidos en el Título II de la Norma Foral 5/2018</b></p>		
		Ámbito 8. <b>RECONOCIMIENTO</b>	<p>Acción 31. <b>Premios a ayuntamientos y entidades</b></p> <p>Acción 32. <b>Premios a otros actores</b></p>	
		Ámbito 9. <b>INNOVACIÓN</b>	<p>Acción 33. <b>Plataforma colaborativa</b></p> <p>Acción 34. <b>Laboratorio de Software Social de Inteligencia Colectiva</b></p> <p>Acción 35. <b>Redes Sociales</b></p> <p>Acción 36. <b>Proyecto piloto "Blockchain"</b></p> <p>Acción 37. <b>Prototipar dispositivos de escucha activa</b></p> <p>Acción 38. <b>Herramienta de Moldes Mentales para educar en participación ciudadana</b></p> <p>Acción 39. <b>Innoguía de participación ciudadana</b></p>	
			Ámbito 10. <b>ÓRGANOS</b>	<p>Acción 40. <b>Consejo Social de Participación Ciudadana</b></p> <p>Acción 41. <b>Comisión Foral de Participación Ciudadana</b></p> <p>Acción 42. <b>Laboratorio para la Participación Infantil y Adolescente del Territorio de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 43. <b>Órgano para la Participación Infantil y Adolescente del Territorio de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 44. <b>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana</b></p>
				Ámbito 11. <b>ESPACIOS PARTICIPATIVOS</b>
	Línea estratégica 4: <b>ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS</b>	Ámbito 12. <b>DESARROLLO NORMATIVO</b>	<p>Acción 48. <b>Desarrollo reglamentario</b></p> <p>Acción 49. <b>Desarrollo de un Código Ético</b></p>	

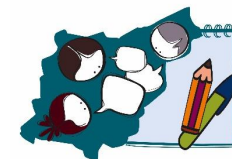


## Objetivos que se plantean para el año 2020

El **objetivo estratégico** del Programa de Participación Ciudadana es afianzar una relación abierta con la ciudadanía y abrir nuevos cauces de participación y comunicación, incorporando la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Este objetivo estratégico se desplegará a través de los **objetivos operativos** que se proponen como líneas estratégicas:

- Desarrollar e impulsar el **modelo de Gobernanza abierta y colaborativa**.
- Diseñar y ejecutar actividades para la **generación del conocimiento**.
- Generar instrumentos y equipamientos digitales para **ampliar los canales de participación**.
- **Establecer e impulsar los órganos, estructuras y normativas** necesarias para garantizar y fomentar la participación ciudadana.



## Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

El siguiente cuadro refleja las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2020 en torno a la participación desde la Dirección de Participación de la DFG y contempladas en el Programa de Participación de 2019/2023.

Si bien es verdad que se han trabajado las cuatro líneas estratégicas, han sido las líneas relativas a **Estrategias y mecanismos de participación ciudadana**, la **Gestión del conocimiento y divulgación** y los **Órganos, estructuras y normativas** las que han podido llevar a cabo un mayor número de acciones.



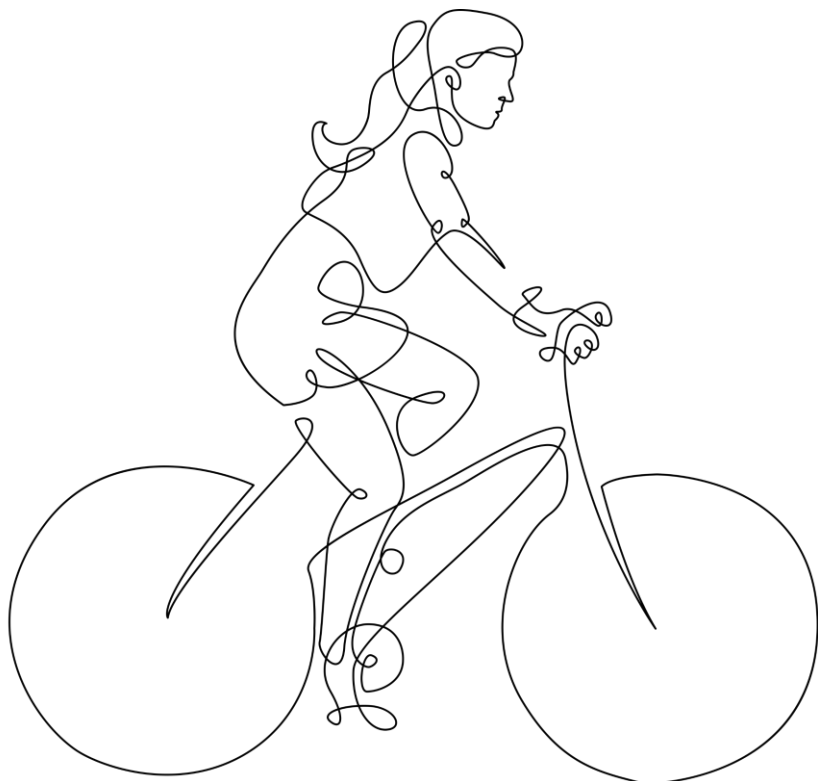
## Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

Línea estratégica ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ámbito 1. <b>DELIBERACIÓN Y DECISIÓN</b>	Acción 1. <b>Sistematización de los instrumentos de participación</b> Acción 2. <b>Procesos de deliberación participativa</b> Acción 7. <b>Otros procesos participativos</b>
	Ámbito 2. <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 8. <b>Aurrekontu Irekiak</b>
	Ámbito 3. <b>SUBVENCIÓN</b>	Acción 9. <b>Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 10. <b>Subvenciones a entidades ciudadanas</b>
	Ámbito 4. <b>ASESORAMIENTO</b>	Acción 11. <b>Asesoramiento institucional interno</b> Acción 12. <b>Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 13. <b>Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía</b>
	Ámbito 5. <b>EVALUACIÓN</b>	Acción 14. <b>Evaluación</b>
Línea estratégica 2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN	Ámbito 6. <b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>	Acción 16. <b>Formación institucional interna</b> Acción 17. <b>Formación a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 20. <b>Sesiones participativas en Cursos de Verano</b>
	Ámbito 7. <b>CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	Acción 21. <b>Informes y sistematización</b>
		Acción 22. <b>Guías</b>
		Acción 23. <b>Newsletter</b>
		Acción 24. <b>Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa</b>
		Acción 26. <b>Eventos</b>
	Acción 27. <b>Participación en OGP Euskadi</b>	
Acción 28. <b>Redes académicas y profesionales</b>		
Acción 29. <b>Registro de entidades ciudadanas</b>		
Línea estratégica 3: INNOVACIÓN DIGITAL	Ámbito 9. <b>INNOVACIÓN</b>	Acción 33. <b>Plataforma colaborativa</b>
Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS	Ámbito 10. <b>ÓRGANOS</b>	Acción 40. <b>Consejo Social de Participación Ciudadana</b> Acción 41. <b>Comisión Foral de Participación Ciudadana</b> Acción 44. <b>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana</b>
	Ámbito 11. <b>ESPACIOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 46. <b>Foro de Asociaciones</b>

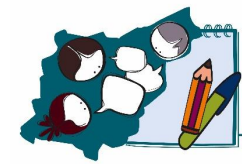


**PROGRAMA DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**2020**



Línea estratégica 1:  
**ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



## Línea estratégica 1:

# ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de la **línea estratégica 1, Estrategias y mecanismos de participación ciudadana**, es desarrollar e impulsar el modelo de Gobernanza abierta y colaborativa de la institución.

Durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo diferentes acciones que vertebran los ámbitos que lo conforman. Su ejecución se ha visto afectada por las limitaciones derivadas de la alerta sanitaria del COVID-19 por lo que las actividades de formato presencial se han ajustado a los diferentes escenarios sanitarios, lo que ha favorecido la apuesta, desarrollo y mayor protagonismo de sesiones en formato telemático.

Dentro del **ámbito Procesos e instrumentos de deliberación y decisión**, y con el objetivo de impulsar estos procesos e instrumentos, se han **sistematizado los instrumentos de participación** previstos en la Norma Foral de Participación Ciudadana que aparecen recogidos en la propuesta de reglamento adecuando progresivamente estos instrumentos a las especificidades de cada proceso participativo.



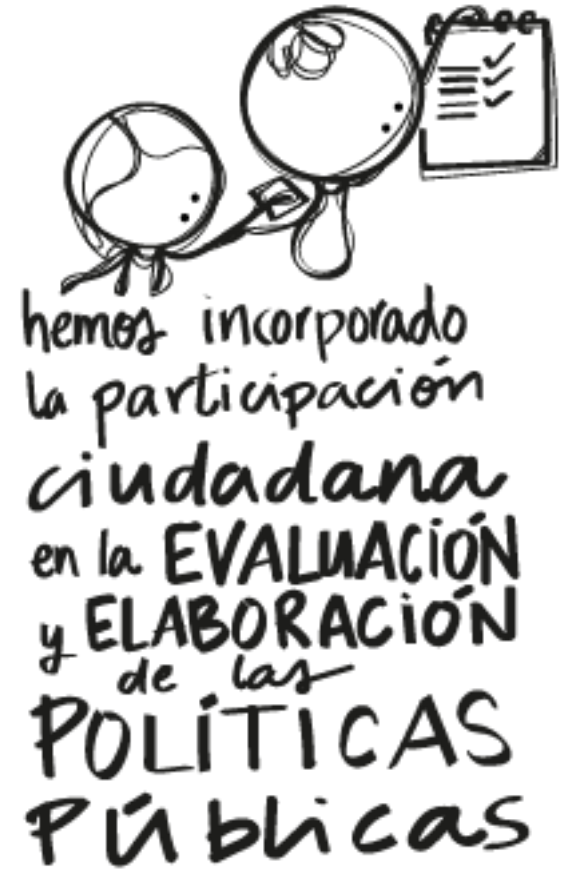


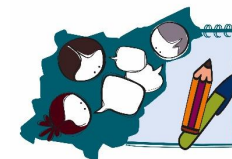
## Línea estratégica 1:

# ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de este ámbito, se han llevado a cabo **otros procesos participativos** que no estaban inicialmente considerados en el Programa de Participación. Durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo los siguientes procesos:

- Definición del **Plan estratégico 2021-2027 del Primer Sector**.
- Definición de las estrategias en torno a la soledad en el ámbito del Envejecimiento - [Proyecto Hariak](#).
- Análisis sobre la **participación de las personas usuarias, profesionales y entidades de la red de servicios de inclusión social y atención a Mujeres víctimas de violencia machista** de la diputación Foral de Gipuzkoa.
- **Apego a la actividad física de las mujeres adultas en Gipuzkoa**: Claves y hoja de ruta - Encuestas sobre él y Proyecto para el fomento de la actividad física entre mujeres.
- Proceso participativo puesto en marcha para el **impulso de la participación en el Servicio de Protección a las mujeres víctimas de violencia machista y de inclusión** de la DFG.





## Línea estratégica 1:

### ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sin embargo, no se ha recepcionado ninguna solicitud para llevar a cabo iniciativas de consultas populares, paneles ciudadanos, jurados ciudadanos y la elaboración de anteproyectos normativos, por lo que no se han desarrollado estos procesos participativos.

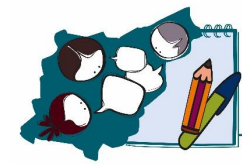
En lo relativo al **ámbito 2, Presupuestos Participativos**, se revisó y mejoró el protocolo del proceso de Aurrekontu Irekiak para facilitar los canales de participación de la ciudadanía y, de esa manera, colaborar en la búsqueda de soluciones exitosas para la construcción de una Gipuzkoa mejor.

Al igual que el resto de las acciones recogidas en el programa participativo, los presupuestos participativos tienen un carácter vivo y adaptativo en el que se van incorporando aspectos de mejora basados en la experiencia y resultados de procesos anteriores.

Dirigiendo la mirada a la parte cuantitativa del proceso, en los resultados de la campaña de [Aurrekontu Irekiak 2020](#), los datos recabados apuntan los siguientes valores de participación:

- Fase 1. Recogida de propuestas: 982 personas han realizado propuestas.
- Fase 2. Votación de los proyectos: han participado 10.789 personas.

PRESUPUESTOS  
participativos



Línea estratégica 1:

**ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

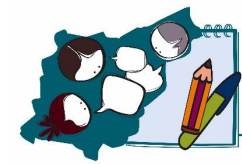


El **ámbito 3, Subvenciones**, es la vía para ofrecer financiación a las Administraciones Públicas y a las entidades ciudadanas para llevar a cabo procesos participativos e impulsar la participación.

A este respecto, se han establecido dos líneas de **subvenciones** para el desarrollo de actividades vinculadas a la participación, al fomento de la cultura participativa y a la formación en participación en los **ayuntamientos guipuzcoanos, las entidades menores y las entidades ciudadanas**.

En la edición de 2020, se han concedido un total de 47 subvenciones a Ayuntamientos solicitantes y 26 a entidades de diferente naturaleza y se espera poder replicar estas ayudas en los sucesivos ejercicios.

	AYUNTAMIENTOS: Evolución del presupuesto		ASOCIACIONES: Evolución del presupuesto	
Año de la convocatoria	Presupuesto autorizado por la DFG	Solicitudes <b>admitidas</b>	Presupuesto autorizado por la DFG	Solicitudes <b>admitidas</b>
2020	350.000€	47	150.000€	26



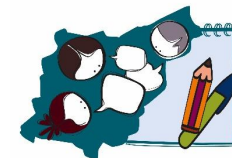
Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El **ámbito 4, Asesoramiento**, ofrece asistencia a las instituciones y a la ciudadanía en la gestión de procesos participativos. Durante este año, el **asesoramiento institucional interno, a los Ayuntamientos, Entidades menores, Entidades ciudadanas y ciudadanía** ha cobrado un especial protagonismo, siendo el asesoramiento a los Ayuntamientos el más solicitado:

- Asesoramiento en el Diseño de la participación ciudadana en el Plan Estratégico de **Bergara**.
- Asesoramiento al **Ayuntamiento de Deba** para estructurar la participación ciudadana institucional.
- Asesoramiento al **Ayuntamiento de Errenteria** en torno al Plan de participación en el P.G.O.U.
- Asesoramiento al **Ayuntamiento de Hondarribia**.
- Asesoramiento en referencia al Plan Estratégico de **Legorreta**.

# ASESORAMIENTO



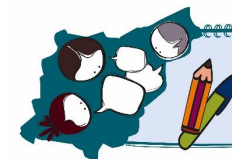
Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En el ámbito 5, **Evaluación**, la Dirección General de Participación Ciudadana de la DFG ha apoyado el cumplimiento de la estrategia diseñada para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el territorio a través del análisis y la articulación de las acciones recogidas en el Programa de Participación Ciudadana 2019/2023 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Para ello, se procede a valorar los resultados de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la participación ciudadana en el ejercicio en curso y se plantean los cambios y mejoras necesarias en los sucesivos años.



Línea estratégica 1:

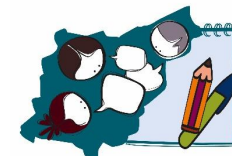
## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de las acciones llevadas a cabo, destacan:

- La **medición de la satisfacción de las subvenciones** para fomentar la participación ciudadana, obteniendo una valoración media de 8,02 sobre 10 puntos.
- **Análisis sobre la participación de las personas usuarias, profesionales y entidades de la red de servicios de inclusión social y atención a Mujeres víctimas de violencia machista de la DFG.**
- **Encuesta realizada dentro del proyecto de investigación:** Apego a la actividad física de las mujeres adultas en Gipuzkoa: Claves y hoja de ruta.



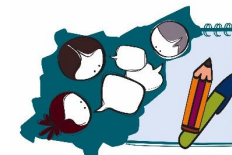




# Memoria anual de participación de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2020

## ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2020





Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

Línea estratégica 1: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ámbito 1. <b>DELIBERACIÓN Y DECISIÓN</b>	Acción 1: <b>Sistematización de los instrumentos de participación</b> Acción 2: <b>Procesos de deliberación participativa</b> Acción 7: <b>Otros procesos participativos</b>
	Ámbito 2. <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 8: <b>Aurrekontu Irekiak</b>
	Ámbito 3. <b>SUBVENCIÓN</b>	Acción 9: <b>Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 10: <b>Subvenciones a entidades ciudadanas</b>
	Ámbito 4. <b>ASESORAMIENTO</b>	Acción 11: <b>Asesoramiento institucional interno</b> Acción 12: <b>Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 13: <b>Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía</b>
	Ámbito 5. <b>EVALUACIÓN</b>	Acción 14: <b>Evaluación</b>

# PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2020



Línea estratégica 2:  
**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y  
DIVULGACIÓN**





## Línea estratégica 2:

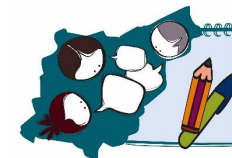
# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

El objetivo de la **línea estratégica 2, Gestión del conocimiento y divulgación**, es diseñar y ejecutar actividades para la generación de conocimiento.

Las acciones planteadas en este ejercicio también han sufrido los efectos derivados de la pandemia, teniendo que priorizar los canales virtuales en detrimento de los eventos y las redes académicas y profesionales, y favoreciendo la participación de mayor número de personas (especialmente en el caso de Entidades pequeñas). Durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo diferentes acciones:

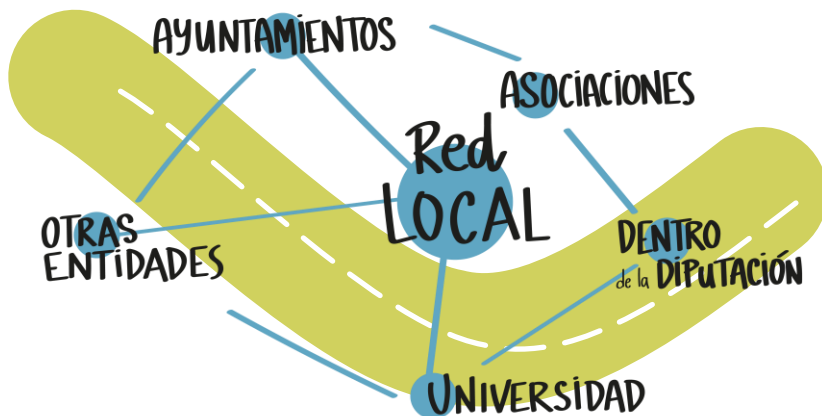
- **Formación institucional** interna dirigida a las personas que trabajan en la propia Diputación para que tengan conocimiento sobre los diferentes instrumentos de participación y que sean capaces de poder llevar a cabo su trabajo a través de técnicas y procesos participativos.
  - 3 cursos “**Visual thinking**”, “**Design thinking**” y “**Cómo desarrollar la participación en nuestro Departamento y desde nuestros Departamentos**”.





## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA



- Acción formativa impartida por **Quim Brugué Catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Girona (UdG)**.

- o Del mismo modo, también se siguió el trabajo ya iniciado de **formación a Ayuntamientos y Entidades Menores** en recursos digitales y se firmó un convenio con la Fundación Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco junto con la que se organizaron 3 cursos de verano, aplicando metodologías participativas **en el marco de los Cursos de Verano**. **Durante el ejercicio 2020 se abordaron** diferentes temáticas:

- 1) Curso: El reto en la educación: estrategias de hibridación en los procesos de aprendizaje online y presencial.
- 2) Curso: Del desarrollo sostenible a la economía digital: situaciones actuales y desafíos para el futuro
- 3) Curso: Pacto intergeneracional: pasado, presente y futuro.

CURSOS  
DE VERANO  
Y TERTULIAS  
PÚBLICAS



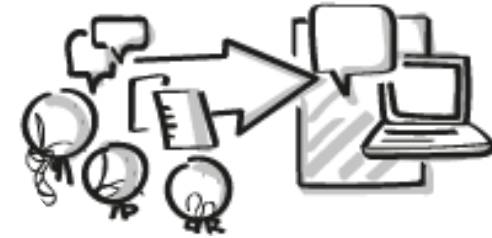
## Línea estratégica 2:

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

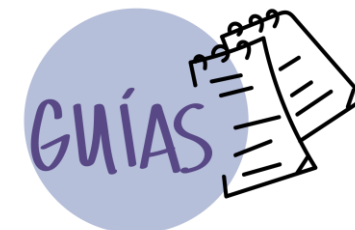
El ámbito 7, **Conocimiento, difusión y transferencia**, articula las herramientas necesarias para que la ciudadanía conozca las acciones de participación ciudadana que se están llevando a cabo en el territorio.

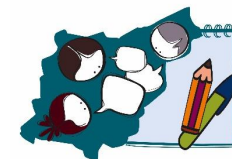
En este ámbito se han trabajado casi la totalidad de las acciones recogidas en el Programa de Participación:

- **Los informes y su sistematización** han sido la vía para la realización y difusión de manera digital y en formato papel de los informes que dan cuenta de los procesos finalizados y/o subvencionados por la Diputación para fomentar la participación.
- Se han elaborado **guías**, tanto en formato digital como en formato papel, que están disponibles en la web de Participación ciudadana y en la plataforma PARTEKATU del Espacio Interinstitucional. Estas guías contienen instrumentos de implementación de la participación, así como un protocolo que establece los requisitos necesarios para el diseño y desarrollo de los procesos de participación.



Se han  
**Sistematizado**  
**PROCESOS**  
y **herramientas**  
de **participación**





## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

- La publicación de cuatro **Newsletter** en la web de participación de la DFG y en la plataforma PARTEKATU del Espacio Interinstitucional para dar a conocer las
- acciones que la Diputación, los Ayuntamientos y las Asociaciones llevan a cabo en materia de participación e informar a la ciudadanía sobre acciones que puedan ser de interés para el Territorio, conocer experiencias sobre participación que se estén llevando a cabo en Euskadi, en el Estado Español y en el ámbito internacional y mejorar el posicionamiento online de la página de participación de la DFG.
- **Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa** se está trabajando en el desarrollo de la aplicación que va a contener las experiencias participativas de Gipuzkoa.
- Se han realizado **eventos** como la organización de cursos de verano comentados anteriormente, así como las jornadas organizadas dentro del Espacio interinstitucional.

PUESTA  
en MARCHA  
GEOLOCALIZACIÓN  
DE MAPA



BUENAS PRÁCTICAS:  
EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN  
DE GIPUZKOA (Mapa de Geolocalización)





## Línea estratégica 2:

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

- En el marco de OGP Euskadi, se ha participado activamente como co-líder y colaborador en los compromisos 3 (i-Lab de participación ciudadana) y 4 (Open Eskola).
- Colaboración en Redes académicas y profesionales como OGP-Euskadi, Q-epea, OIDP, NOVAGOB.
- Actualización del [registro de entidades ciudadanas](#) para mantenerlas informadas por vía telemática de toda la información disponible sobre temas relacionados con la participación ciudadana.
- Promoción de **espacios de intercambio de experiencias entre entidades**. Se ha ofrecido **formación** en herramientas digitales y en facilitación, se han creado **grupos de trabajo** para poder dar un espacio y respuesta adecuada a la idiosincrasia de cada una de ellas y, se ha llevado a cabo un **seminario** con personas expertas.







## Memoria anual de participación de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2020

### ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2020



Ámbito 6.  
**FORMACIÓN Y  
CAPACITACIÓN**



Ámbito 7.  
**CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y  
TRANSFERENCIA**



Línea estratégica 2:  
**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN**



Línea estratégica 2:

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

### Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

Línea estratégica 2:  
**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN**

Ámbito 6. **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

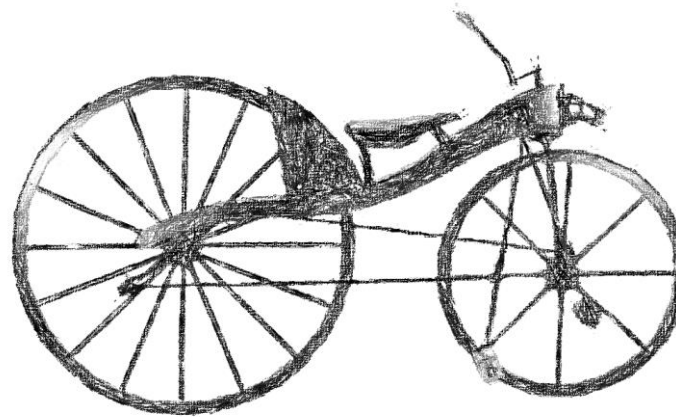
- Acción 16: **Formación institucional interna**
- Acción 17: **Formación a ayuntamientos y entidades menores**
- Acción 20: **Sesiones participativas en Cursos de Verano**
- Acción 21: **Informes y sistematización**
- Acción 22: **Guías**
- Acción 23: **Newsletter**
- Acción 24: **Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa**
- Acción 26: **Eventos**
- Acción 27: **Participación en OGP Euskadi**
- Acción 28: **Redes académicas y profesionales**
- Acción 29: **Registro de entidades ciudadanas**

Ámbito 7. **CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y  
TRANSFERENCIA**



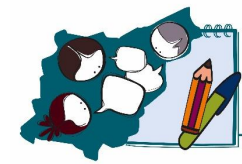
**1818**

Velocípedo  
Karl von Drais



**1830**

Velocípedo  
Thomas McCall



## Línea estratégica 3: INNOVACIÓN DIGITAL

El objetivo de la **línea estratégica 3, Innovación digital**, es la generación de instrumentos y equipamientos digitales para ampliar los canales de participación.

Pese a que el Programa de Participación recoge varias actuaciones en este sentido, la acción que mayor recorrido ha tenido es el trabajo interno para la creación de una **plataforma colaborativa**.

Se trata de una infraestructura digital técnica y funcionalmente solvente, abierta a cualquier tipo de comunidad, inclusiva y escalable al conjunto de la ciudadanía para el desarrollo de los diferentes instrumentos y herramientas de participación ciudadana con el fin de convertirse en una infraestructura “sistema único” de relación institucional.

Las otras 6 acciones, no han sido desarrolladas, por no ser prioritarias, y porque la situación pandémica no ha favorecido su puesta en marcha.



**ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2020**



Ámbito 9.  
**INNOVACIÓN**



Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**



## Línea estratégica 3: **INNOVACIÓN DIGITAL**

### Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2020

---

Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**

Ámbito 9. **INNOVACIÓN**

Acción 33: **Plataforma colaborativa**

---

**PROGRAMA DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**2020**



Línea estratégica 4:  
**ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y  
NORMATIVAS**



## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS



ESPACIO  
INTERINSTITUCIONAL

FORO de  
ASOCIACIONES

CONSEJO  
SOCIAL

COMISIÓN  
FORAL

La línea estratégica 4 establece e impulsa los **órganos, estructuras y normativas** necesarias para garantizar y fomentar la participación ciudadana.

En esta línea se han trabajado los **ámbitos 10 y 11, Órganos y Espacios participativos**, poniendo en marcha varias acciones continuando con la línea de trabajo que dio comienzo en la anterior legislatura:

- Constitución y puesta en marcha del **Consejo Social de Participación Ciudadana** como órgano consultivo para la participación ciudadana, en general, y específicamente, para el desarrollo y aplicación de los instrumentos previstos en la Norma Foral 5/2018, de 12 de noviembre, sobre participación ciudadana. Su primera encomienda fue precisamente la de hacer aportaciones al borrador del Programa de Participación Ciudadana 2019-2023.
- Proseguir con las dinámicas de trabajo de la **Comisión Foral de Participación Ciudadana** en la que están representados políticamente todos los Departamentos de la Diputación Foral y que es el órgano encargado de iniciar los procesos participativos.





## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS

- Dar continuidad al [Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana](#) desarrollando una red municipal de intercambio de experiencias y conocimiento en torno a la participación ciudadana en Gipuzkoa:
  - Impartiendo **formación** en torno a los canales digitales y sentando las bases para la facilitación.
  - Creando 2 grupos de trabajo, uno conformado por **municipios pequeños** y el otro que da origen a la **Escuela para la Ciudadanía de Gipuzkoa**.
  - Organizando un **seminario** con personas expertas.
  - Llevando a cabo su seguimiento y evaluación a través de la labor del **grupo promotor**.



## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS



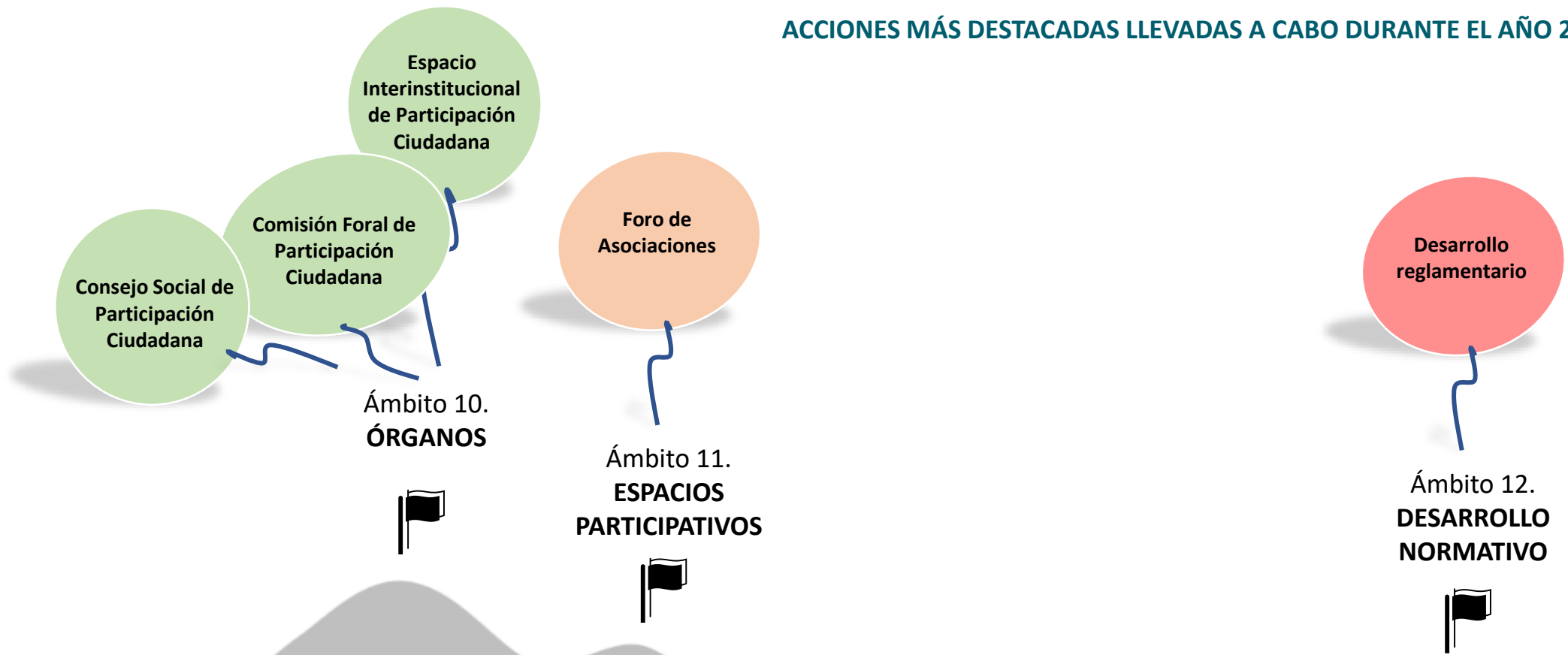
El ámbito 11, **Espacios participativos**, se ha canalizado a través del [Foro de Asociaciones](#) generando un espacio de reflexión compartida, conocimiento mutuo y formación junto con las entidades ciudadanas del Territorio.

Por último en el ámbito 12, se ha trabajado es el **Desarrollo normativo** para el buen funcionamiento de los procesos de participación ciudadana. A este respecto, durante el ejercicio 2020 se han **desarrollado las disposiciones** de la Norma Foral 5/2018, de 12 de noviembre, de participación ciudadana.

Durante el 2020, en pleno confinamiento, se estuvo trabajando el borrador del reglamento.



### ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2020



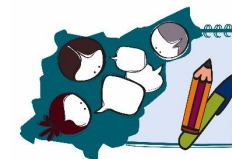
Línea estratégica 4:  
**ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS**



Línea estratégica 4:  
**ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS**

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Línea estratégica 4: <b>ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS</b>	Ámbito 10. <b>ÓRGANOS</b>	Acción 40: <b>Consejo Social de Participación Ciudadana</b> Acción 41: <b>Comisión Foral de Participación Ciudadana</b> Acción 44: <b>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana</b>
	Ámbito 11. <b>ESPACIOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 46: <b>Foro de Asociaciones</b>
	Ámbito 12. <b>DESARROLLO NORMATIVO</b>	Acción 48. <b>Desarrollo reglamentario</b>

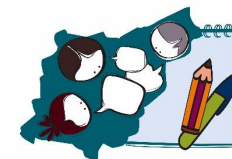


## Conclusiones

El 2020 ha sido un año muy convulso a todos los niveles y también en lo que respecta al desarrollo de la actividad participativa. Por un lado, la alerta sanitaria generada por la COVID-19 ha hecho que la actividad se paralizase en cada ámbito de la vida diaria y, en consecuencia, también la programación de participación de la DFG ha quedado supeditada a las medidas de seguridad establecidas en cada momento.

Más allá de la COVID-19, también este 2020 a nivel interno ha sido un año muy complicado y muy triste por la pérdida inesperada de nuestro querido Joseba Muxika, Director de Participación ciudadana, que fue el promotor e impulsor de este Programa de Participación Ciudadana 2019-2023. Y a él, especialmente, le dedicamos todos los logros conseguidos durante este año y los siguientes.

Pese a todo, y tras el balance del desarrollo de la actividad llevada a cabo, este año ha sido un período positivo y enriquecedor, en el que queda patente la capacidad de superación tanto por parte de la administración y todo su personal, como de las asociaciones/entidades y la ciudadanía, que ha sabido adaptarse a las vicisitudes vividas, obteniendo buenos resultados en cuanto a la



## Conclusiones

reorganización y adaptación, desarrollo y resultados de participación. La situación excepcional acaecida ha generado la oportunidad a la administración de implementar herramientas de trabajo telemáticas que hasta la fecha no gozaban de la confianza suficiente para llevarlas a cabo, y menos con la celeridad con la que se ha hecho a partir de la aparición de la pandemia.

La experimentación y la mejora continua son objetivos transversales en todas las acciones que se recogen en el Programa de participación y un pilar fundamental en el que se sustenta el buen gobierno. Gracias a ello, se ha mejorado tanto en los procesos internos de gestión de la administración como los externos que implican el contacto con otras entidades y ciudadanía.



# HERRITARREN PARTAIDETZA

---



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Governantza Departamentua